

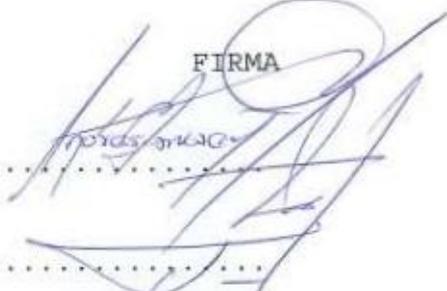
LIBRO EXPEDIENTE DE ACTAS  
LISTA DE ASISTENTES  
A SESION DE JUNTA GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA  
RIDACA C.A.

FECHA REUNION: 24 de marzo del 2014  
TIPO DE JUNTA: Ordinaria y Universal

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ACCIONISTA	CAPITAL
VINALLOP INVESTMENT S.L.	US \$ 40.000,00
ALMOSTER INVESTMENT S.L.	US \$ 40.000,00

FIRMA



.....

.....

Lo certifico, Quito, fecha Ut Supra.



Dr. Juan Fernando Salazar  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA RIDACA C.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce a las once horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. Amazonas N36-152 y Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, oficinas administrativas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RIDACA C.A. sin convocatoria previa conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas que constan en la lista anexa de asistentes, que de conformidad con el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, está firmada por el Secretario y el Presidente.

Se encuentra presente un total de acciones que representan legalmente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y el porcentaje suficiente para que se pueda constituir esta junta. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta.; con lo cual se establece el quórum reglamentario, actúa como Presidente de la Junta su titular el Ing. Pablo Salazar Egas, actúa como secretario al Dr. Juan Fernando Salazar Gerente General de la compañía, se propone discutir los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013.
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.
3. Informe del Auditor Externo del ejercicio económico 2013.
4. Aprobación del balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2013.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2013.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el año 2014.
7. Designación de Auditor Externo para el año 2014.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: Informe del Gerente General del ejercicio económico 2013, y luego que fue leído a los accionistas presentes, el señor Presidente lo pone en consideración de la junta; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe por unanimidad.
2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día, por lo que el Secretario da lectura al informe del ejercicio económico 2013 del Comisario Principal de la compañía Sr. Luis Vargas, el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, y es aprobado por ellos, y se anexa al expediente.

Se deja constancia que se encuentra presente en la Junta el Comisario principal.



3. El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, por lo que la Secretaria da lectura al informe del ejercicio económico 2013 del Auditor Externo, la empresa SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Auditores Independientes el mismo que es puesto en consideración de los accionistas, y es aprobado por ellos, y se anexa al expediente
4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; y luego de absueltas algunas preguntas son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta Junta los indicados documentos. La administración expone el siguiente detalle que se aprueba expresa y puntualmente:

<b>ACTIVOS</b>	<b>1,541,997.61</b>
ACTIVO CORRIENTE	58,380.06
ACTIVO NO CORRIENTE	1,483,617.55
<b>PASIVOS</b>	<b>987,493.31</b>
PASIVO CORRIENTE	764,823.03
PASIVO NO CORRIENTE	222,670.28
<b>PATRIMONIO</b>	<b>554,504.30</b>
INGRESOS	594,256.50
EGRESOS	592,811.53
<b>RESULTADO ACTUAL</b>	<b>1,444.97</b>

Se deja constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: El Presidente de la compañía informa a la junta que la utilidad del ejercicio 2013 es de US \$ 1,444.97 antes de impuestos y participación a trabajadores (de US\$ 216.75); los gastos no deducibles ascienden al valor de US \$152,161.77 generando un gasto por Impuesto a la Renta de US \$ 33,671.22. Luego de esto la pérdida después de impuesto a la renta y participación de trabajadores es de US \$ 32,443.

Se deja constancia que las cuentas patrimoniales registraron movimientos deudores durante el año 2013, específicamente la

cuenta denominada "Utilidades ejercicios anteriores", por US\$ 328,358.70, correspondientes ajustes a cuentas por cobrar a accionistas.

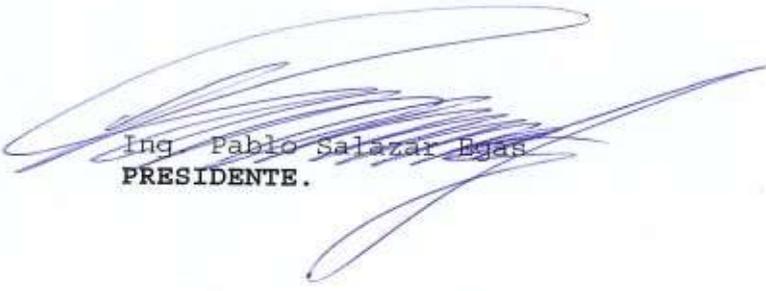
Una vez que se sometió a votación la moción, la junta aprobó las cifras presentadas y los movimientos en las cuentas patrimoniales por unanimidad.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: Los accionistas eligen al Sr. Luis Vargas como Comisario Principal, y a la Sra. Carmen Villafuerte como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2014.

Este punto es aprobado, por lo que la junta designa por unanimidad, y por el período de un año a las personas nombradas como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente.

7. El Presidente pone en consideración de la junta el séptimo punto del orden del día: Se designa a la empresa SBV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA. Auditores Independientes. Para que realice la auditoria externa del ejercicio económico 2014 de RIDACA C.A., en caso que sea necesario.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en forma unánime por la junta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes, y da un receso para que el acta sea redactada; se reinstala la junta, se da lectura al acta, la junta la aprueba, y se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.



Ing. Pablo Salazar Egas  
**PRESIDENTE.**



Dr. Juan Fernando Salazar  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**